

LAS PYMES FRENTE A LAS DIFICULTADES DE ACCESO AL CREDITO*

Sabido es que uno de los inconvenientes más importantes que actualmente enfrentan los emprendimientos económicos pequeños, son las restricciones para acceder a las líneas de crédito disponibles.

En la asignación del crédito, los bancos y otras entidades financieras evalúan, simultáneamente, dos niveles de cuestiones. Por un lado, la situación del sector en que desarrolla sus negocios el demandante, y por otro lado las condiciones específicas que enfrenta la empresa.

En una situación como la argentina caracterizada por una gran heterogeneidad de comportamiento tanto entre sectores como entre empresas, este proceso es complejo. Existen sectores que mantienen un alto dinamismo y sin embargo muchas de las empresas afrontan severos problemas en su interior, y difícilmente podrían ser apoyadas con crédito. A la inversa, en sectores menos dinámicos, es posible encontrar firmas de elevado desempeño.

Los bancos tienen dificultades para identificar la "moral de pago" o intención de cumplimiento de los potenciales clientes PYME; como así también para medir el riesgo implícito en la concesión del crédito. Ello genera, o bien un castigo vía una tasa de interés más elevada o simplemente una negativa a conceder el financiamiento. A esto se suma que los bancos poseen escasa disponibilidad de personal capacitado para atender al sector PYME, y carecen de sistemas de evaluación apropiados.

Concretamente, consideramos que si los oferentes exigen mayores tasas de interés para cubrirse de la incertidumbre que les genera la posibilidad de otorgar crédito a "malos" proyectos, el resultado puede ser contrario al esperado.

* Por la Dra. Valeria Lorena Pirola. Abogada Especialista en Derecho Societario (Universidad de Buenos Aires - Argentina). Autora de la tesis "*Las PYMES y el nuevo escenario de competencia*". Texto extractado del trabajo citado. Artículo publicado en el diario Norte, Resistencia-Chaco, 7 de Mayo de 2000.

Desalentar a potenciales "buenos" tomadores, que tienen objetivos de inversión prudentes y, consecuentemente, expectativas de ganancias normales, seleccionando en cambio aquellos con proyectos capaces de generar tasas de retorno extraordinarias, bajo circunstancias propicias, pero que en contrapartida presentan riesgos sumamente elevados.

Además, sucede con frecuencia que las PYMES no están en condiciones de satisfacer los requerimientos en materia de garantías, que son más exigentes en la medida que el riesgo es mayor.

Estas circunstancias hacen que el acceso al crédito por parte de las PYMES sea especialmente dificultoso: a) tienen menores garantías; b) una trayectoria generalmente más acotada; c) suelen desconocer los procedimientos y prácticas de acceso a las líneas de crédito.

Los motivos son diversos: la provisión y el acceso a la información son costosos; muchos empresarios desconfían del uso que se le puede dar a dicha información; las PYMES carecen en muchos casos de la capacidad de management necesaria.

Los obstáculos mencionados precedentemente se agravan en los países en desarrollo, porque los mercados de capitales son menos maduros y más concentrados, y por lo tanto, existe menos espacio para las PYMES.

A la luz de las magnitudes de las PYMES en la economía, creemos obvio que los bancos no pueden descartar sin motivos un segmento tan importante del mercado.

Hasta el momento, las entidades bancarias han fragmentado y racionado el crédito a las empresas de menor tamaño, y cuando proveyeron los recursos, lo hicieron a tasas, plazos y garantías incompatibles con las posibilidades de las PYMES.

Razonamos que es muy difícil avanzar en una estrategia competitiva si no se recrean las instituciones financieras y los instrumentos de política, que

fortalezcan la capacidad de evaluación y detección de oportunidades para la intermediación del proceso de ahorro-inversión. Las acciones serían de engorrosa concreción si no se cuenta con un sistema financiero capaz de proveer – en volumen, precios y plazos – los recursos de capital necesarios para emprender estas transformaciones.

Con frecuencia suele imputarse a los bancos una conducta reticente con relación al financiamiento a las PYMES. Sin embargo, un aspecto que no podemos dejar de reconocer al reflexionar sobre los problemas de acceso al crédito y la insuficiencia de garantías, es que en ciertos casos, el financiamiento bancario que las PYMES requieren es desproporcionado, en relación al capital propio invertido en el negocio o que éste requiere.

Recordemos que también el sector bancario se enfrentó con severas limitaciones de financiamiento a la hora de su propia reconversión. El resultado, especialmente a partir de la crisis del tequila, fue un acelerado proceso de cierres, fusiones y absorciones bancarias. Esto provocó un fuerte impulso a la concentración y desnacionalización del sector, en detrimento de la banca regional y de las pocas entidades especializadas en el crédito PYME.

La segmentación de los mercados financieros y el tratamiento desfavorable que reciben las PYMES, respecto de las grandes empresas, son fenómenos crónicos y ampliamente reconocidos de la economía argentina. Lo novedoso del momento actual es la agudización de sus efectos negativos. Ello se debió, en lo fundamental, a las severas dificultades adicionales impuestas por las restricciones de financiamiento, a la ardua tarea de reconversión que debió encarar el sector de pequeñas y medianas empresas. Todo para adaptarse a la nueva realidad económica, surgida con las reformas estructurales de la presente década.

Las trabas en el acceso al crédito y la debilidad de las políticas públicas tendientes a acotarlas, puede resultar en una reconversión productiva ineficiente. En particular, el racionamiento del crédito a las PYMES significa, en muchos casos, el cierre de empresas viables y una innecesaria destrucción de capital físico, humano y organizacional. A corto plazo, una consecuencia de este

fenómeno es el aumento del desempleo. A largo plazo, esta tendencia puede resultar en mercados excesivamente concentrados y poco competitivos.

Por todo lo expuesto, remarcamos la urgencia de una potente y eficiente articulación entre el sector privado y el sector público, asumiendo el Estado la satisfacción de las necesidades de las empresas, y el cumplimiento de otros deberes aleatorios fundamentales para elevar la competitividad del país.

El rol decisivo que están llamadas a jugar las PYMES y su problemática actual, nos motiva a bregar, una vez más, por el impulso, apoyo y estímulo del sector, como fuentes de contribución sustancial al conjunto de nuestra economía. Basta de negaciones, no más dilación, solo manos a la obra.